



RS20250414PS005180 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

Bogotá D.C. 14 Abril 2025



DIVRI
Rad No. RS20250414PS005180
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 14/04/2025 16:46:09



Señora

MARCELA SUAREZ TORRES

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

**Asunto: Respuesta a Petición
P20250408PS004637**

En atención a su de petición recibida en este Grupo bajo radicados No. **PQR No. P20250408PS004637** del 08 de abril del 2025, mediante la cual solicita: “...4. *Certificación en la que se informe si el señor Wilson Rodríguez Leal actualmente cuenta con una pensión de invalidez y aportar el acto administrativo por medio del cual le fue reconocida...*”. Cordialmente y en desarrollo del artículo 23 de la Constitución Política y demás normas concordantes, me permito informar lo siguiente:

Referente a su solicitud y verificado el sistema de información de talento Humano SIATH, se puede establecer, que no se registra información alguna a nombre del señor WILSON RODRÍGUEZ LEAL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.262.310, en las bases de datos de esta Dirección.

Cualquier solicitud adicional que sea de nuestra competencia, con gusto, será atendida en la Calle 21 No. 44-40 Puente Aranda DIVRI, en la ciudad de Bogotá D.C., correo electrónico contactenos@divri.gov.co

Cordialmente,

Anderson Raul Mariño Niño
Coordinador Grupo Prestaciones Sociales
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED

Aprobó: Anderson Raul Mariño niño
Revisó: Jhony Alexander Hernandez Villalba
Elaboró: SV. José Ricardo Pérez Cristancho